

DIARIO DE TENERIFE

PERIÓDICO DE INTERESES GENERALES,

DIARIO DE TENERIFE

GEOGRAPHIC SITUATION

Latitude N.: 28°, 28' 30"
Longitude: 16°, 15' 09" W. of Greenwich

SANTA CRUZ DE TENERIFE

SITUACIÓN GEOGRÁFICA (FARO DEL
Latitud N.: 28°, 28' 30"
Longitud: 16° 2' 50" O de San Fernando

Biblioteca Provincial

Loguna

SITUACIÓN GÉOGRAPHIQUE

Latitude N. 28°, 28' 30"
Longitude, 16°, 15' 20" O de Paris

DIARIO DE TENERIFE

Se publica todos los días, excepto los domingos y fiestas de gran solemnidad

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

(PAGO ADELANTADO)
En esta Capital y pue-
blo de la Provincia. . un mes. 2 ptas.
(trimestre. 7 id.
(semestre. 13 id.
(un año. 25 id.
Extranjero . . . . un año. 32 id.
Un número suelto, 10 céntimos.
Idem atrasado, 15 id
Las suscripciones se sirven á partir de los días 1.º y 16 de cada mes.

TARIFA DE ANUNCIOS

(PAGO ADELANTADO)
Se admiten en cualquier idioma á 4 céntimos de peseta la línea sencilla de cuerpo 8, en la cuarta plana; á 6, en la tercera, y á 10 en la primera. Si las inserciones son por más de un mes, se hacen rebajas proporcionales. Gratis á los pobres, por una vez.
Se admiten abonados para anuncios permanentes con grandes descuentos.
Las esquelas mortuorias y de aniversario, en tamaño corriente, á 5 pesetas por incención.
Los comunicados y reclamos, á precios convencionales.
La correspondencia al Director del DIARIO DE TENERIFE, D. Patricio Estévez-nez, Jesús Nazario, 33 Santa Cruz de Tenerife, Islas Canarias.
Telef. no núm. 97

Cambios hechos hoy

Table with exchange rates for various locations like London, Paris, and Oran, listing rates in ptas and libras.

Observaciones meteorológicas

Table with weather observations for March 23, including barometer, thermometer, wind, and temperature.

Gobierno Militar

ORDEN DE LA PLAZA

Servicio para mañana

Parada: El Batallón Cazadores Regional de Canarias número 1: Jefe de día y Presidente de la Junta de Provisiones el Comandante de Ingenieros D. Luis Durango.—Hospital y provisiones, el 2.º capitán del Regional n.º 1 D. Federico Noda.—Oficial de vigilancia á las órdenes del jefe de día.—Sargentos para la conducción de enfermos y de talla para la Zona de esta Capital, del referido Batallón.—El General Gobernador militar, Aizpuru.—Comunicada.—El Capitán primer Ayudante, Estanislao Gómez Landero.

Sección Religiosa

Marzo, 23

Santo de hoy.—San Liberato.
Santo de mañana.—San Teodoro.

CULTOS PARA MAÑANA

PARROQUIA MATRIZ

Misas rezadas de 7 á 8 y media; cantada á las 8; á las oraciones termina novena de Nuestra Sra. de los Dolores, sermón y procesión.

PARROQUIA DE SAN FRANCISCO

Misas rezadas de 7 á 8 y media; cantada á las 8; á las oraciones, el Rosario.

IGLESIA DEL PILAR

Misas rezadas de 5 y media á 7 y media; cantada á las 8; á las oraciones, el Rosario.

Ejemérides

BATALLA DE WAD RÁS

23 de Marzo de 1860

La batalla de Wad Rás fué la última y la más encarnizada y sangrienta de aquella tan corta como gloriosa guerra de Africa.

Duró gran parte del día. Nuestras bajas ascendieron á 1 300; las de los marroquies fueron mucho mayores, tantas, que al siguiente día se presentaron parlamentarios solicitando la suspensión de hostilidades para negociar la paz.

A las ocho de la mañana del 23 de Marzo de 1860, siguiendo el plan de campaña, el ejército español púsose en marcha con dirección á Tanger. La vanguardia formábase el primer cuerpo, mandado por su jefe general Echagüe, y detrás marchaba el segundo (Prim) y

el tercero (Ros de Olano), cubriendo la retaguardia la primera división del cuerpo de reserva (Mackena)

Después de haberse apoderado de las alturas de Samsa y de Saldina fuerzas del general Ríos, el ejército llegó á las cercanías del puente de Buceja.

Los enemigos, que se ocultaban en los matorrales existentes en la orilla de recha del río Jelú, comenzaron á tirar á las tropas, viéndose entonces precisada la vanguardia á desplegar guerrillas, y apoyado por ellas vadeó el río el segundo batallón de Granada, y al guos jinetes de Albuera, fuerzas que, reforzadas más tarde por los voluntarios catalanes y la brigada Hediger, consiguieron rechazar al enemigo y cubrir toda la izquierda del ejército.

En tanto esto ocurría en la izquierda mencionada, el resto de las fuerzas disputaban á los marroquies el paso del puente.

Estos mostraron interés grandísimo en estorbarlo; mas fué tanto el arrojo y el empuje de nuestras tropas en las acometidas, que el enemigo se vió obligado á ceder, replegándose á las insuperables alturas de Wad Rás.

El general Prim, con la segunda división de su cuerpo, fué el primero en pasar el puente, y al continuar el avance tomó al enemigo algunas posiciones, al mismo tiempo que el general Ríos empujaba á los moros hacia el valle de Wad-Ras, teatro pocos momentos después de una lucha titánica, desesperada, digna de los héroes de Castillejos y de Tetuán.

Reunidos la mayor parte de ambos contendientes en dicho valle y sus cercanías, trabóse un combate en que el ardor de la pelea en más de una ocasión mezcló á los enemigos

Los ataques á la bayoneta se sucedían con inusitada frecuencia, efectuándose algunos de ellos con tanto coraje y decisión, que en muy poco tiempo quedaron bastantes armas completamente inútiles, siendo gran parte de ellas de las pertenecientes á los voluntarios catalanes, quienes, al verse en tal estado recurrieron á sus navajas para herir al enemigo.

Hasta las reservas del primero y segundo cuerpo habían entrado en fuego, más no por esto los marroquies perdían ni un palmo de terreno; por el contrario, al observar que á nuestros soldados la fatiga de aquel incesante pelear iba restando fuerzas, intentaron un ataque para recobrar las posiciones que en un principio perdieron; pero la oportuna llegada de la primera división del tercer cuerpo que les acometió briosamente, evitó lo que pretendían llegando al extremo de tomarles algunas posiciones.

Entonces el general en jefe ordenó pasara el puente Buceja el resto del ejército, y cuando todos estuvieron listos, dispuso un ataque general, movimiento que se hizo con tal bizarría y arrojo, que el enemigo, impotente para resistirlo, se declaró en retirada, sin casi defenderse, efectuándola por el camino de Fondak.

Como en Tetuán, el batallón voluntarios catalanes fué el cuerpo que más bizarramente se portó, hasta el extremo que de 300 hombres que tomaron parte en la batalla 111 quedaron fuera de combate.

Registro Civil

Marzo, 22

NACIMIENTOS

No se inscribieron.

DEFUNCIONES

Emilia Morales y Cruz, natural de Arrecife de Lanzarote, 19 años, casada, San Juan Bautista.—Meningitis gripal.

Pablo Alberto y Diaz, natural de esta ciudad, 24 años, soltero, Humo, 8.—Parálisis cardio pulmonar.

Angel Olivera y González, natural de la Laguna, 68 años, casado, Laguna, 30.—Bronco pneumonia griposa.

Celedonio Expósito y González, natural de Rosario, 62 años, casado, Hospital civil.—Gangrena senil.

José Jorge y García, natural de esta ciudad, 3 años, Hurta, 4.—Pneumonia griposa.

MATRIMONIOS

No se inscribieron.

TELEGRAMAS

(De nuestro servicio particular)

Madrid, 22—7'35 n.

Director DIARIO DE TENERIFE.

También hoy se ha celebrado Consejo de Ministros.

Acordóse en él que sean reparados, de las Antillas y Filipinas, por cuenta del Estado, los empleados que en aquellas colonias designaba la Metrópoli.

Se leyó un proyecto de Decreto por el que se concede indulto á los militares que se encontraban procesados en las provincias de Ultramar.

Igualmente se dió lectura á otro proyecto por el cual los derechos pasivos de los empleados que sirvieron en Ultramar se equiparan á los de los empleados de la Península, excepción hecha de las pensiones menores de mil pesetas anuales.

BOLSA

Deuda perpetua, 4 pº interior, á 63'75.

Id. id. exterior á 72'20.

Id. amortizable, á 73'30.

Billetes hipotecarios de Cuba, (1886,) á 67'60.

Oblig. del Tesoro 5 pº con garantía renta Aduanas, á 92'90.

CAMBIOS

Londres, (no hubo operaciones).

Paris, vista, á 26'30 pº P.

Almodóbar.

Madrid, 22—7'45 n.

Director DIARIO DE TENERIFE.

Hoy se ha recibido una nueva carta de Don Carlos de Borbón dirigida á sus secuaces.

Resolviendo en ella la cuestión que había dado lugar á encontradas opiniones en el seno de la minoría carlista, ordena á sus amigos que tomen parte en las próximas elecciones generales.

Hoy se ha firmado el Decreto del Ministerio de Marina por el que se introduce una reducción considerable en las plantillas de aquel Departamento

Telegramas de Manila anuncian que en la isla de Negros hay 20.000 indígenas montaraces que persiguen sin descanso á los blancos.

Almodóbar.

(Los telegramas que preceden son de la propiedad particular del DIARIO DE TENERIFE, que prohíbe reproducirlos, alterarlos ó modificarlos, sin su autorización, conforme á los artículos 31 de la ley de 10 de Enero de 1879 y 13 del Reglamento para ejecución de la misma de 18 de Septiembre de 1880.—El Gerente)

venir, y que á la larga triunfaría de la obstinación de su madre, procurando conciliar como buen hijo el respeto que la debía con el amor que le dominaba.

Colocado al acecho en su puesto, contaba con ansia los minutos que pasaban, y á la una y media, cuando oyó el estridente silbido de la locomotora que penetraba en la estación, comprendió, al observar la violencia con que palpitaba su corazón, hasta qué extremo habíase enamorado de Rosa, y quedóse inmóvil, con la vista fija en el camino, de donde ya no la separó ni un minuto.

Al poco rato presentóse la joven sencillamente vestida, con su traje gris de tan menuda raya, que todo él parecía de un solo color, su mantelita negra y una capota de paja coquetamente prendida sobre el rojo cabello.

Con mucha frecuencia, el tocado en la mujer suple á la belleza, pero Rosa era de esas, pocas en número, que podía pasarse sin él, y en aquel momento lo probaba, porque tenía todo el aire de una duquesa, con su sencillo traje propio de doncella ó criada de buena casa.

Desde lejos vió Pedro que á Rosa la acompañaban Anita y otra mujer que se detenía y quería separarse de ella, y saliendo de su casa corrió á su encuentro para enterarse de lo que se trataba.

El amor contribuyó á que se mostrase muy hospitalario llevándose á la señorita Carpiquel, que por otra parte no opuso más que una blanda resistencia á dejarse convencer, cediendo su gran trabajo á la dulce violencia

A quien agradó más el arreglo fué á Anita, que se consideró muy dichosa al poder librarse de

cubierto de enormes cabezas amarillas y alguitas hileras de lechugas más prodigiosas que las célebres líneas de Carnac.

—Están tiradas á cordel,—dijo con legítimo orgullo,—están tan bien formadas como los regimientos, no hay una que esté delante de otra.

III

Parece inútil manifestar que Pedro Raguenel daba pruebas á Rosa de la más exquisita corteja acompañándola á los sitios más misteriosos de ese místico parque en el que la sombra era tan rara como las fuentes en el desierto del Senegal.

Al principio no encontró nada mejor para esquivarse á las miradas de su madre y de la escolta de ésta que pasearse por detrás de un cuadro en el que las plantas estaban en espáldar, y desde allí creyóse libre de la vigilancia de la terrible matrona.

Estaba resuelto á quemar sus naves y á declararse después de haber pasado una noche de insomnio, una larga noche de claro en claro en la que había meditado detenidamente acerca de su proyecto.

La práctica es, sin embargo, mucho más penosa á veces que la teoría.

Rosa observó que le pasaba algo.

—¿Qué es lo que os pasa hoy, señor Pedro?

—¿Teneis jaqueca?—le preguntó.

—No.

—Tan pronto os poneis tan pálido como el co-

—¡Pena! No lo creais, eso se deja para los siete meses,—respondió la hortelana.

A la señorita Carpiquel disgustábala sobremanera el lenguaje de la gente del barrio que había elegido para vivir, porque estaba acostumbrada á tratar á personas más distinguidas.

—¡Pena! ¡Al contrario!—siguió diciendo la corpulenta hortelana.—Da gusto recordar á un hombre al que nadie puede reprochar lo más mínimo y pensaré en él mientras viva.

—No puedo ver cómo crece una planta de achicoria sin que me acuerde de mi José, y si es verdad que hay una justicia, debe ocupar ahora un buen sitio en el otro mundo.

—Hay una, mi buena señora, no los dudeis,—dijo afirmando la señorita Carpiquel.

—Será posible, pero á veces lo dudo al ver que hay personas que valen muy poco ó que son muy malas, y que á pesar de eso prosperan.

—¿A quién os referís?

—A nuestros Meraud, por ejemplo.

Extremecióse Teresa Godin, y su involuntario movimiento no escapó á la penetrante mirada de la hortelana.

—Ahí teneis uno,—siguió diciendo,—al que le debe pesar la conciencia; un libertino que no repeta nada, ni á Dios ni al diablo. Naturalmente eso le hace pensar á uno mucho.

Al oír esta contestación levantó la señorita Carpiquel la cabeza y miró devotamente al cielo, si bien lo cierto era que su devoción existía sólo en la superficie.

Disponíase á insistir en el mismo tema, pero la hortelana cambió bruscamente de conversación llamándola la atención acerca de un terreno

CRÓNICA

Procedente de San Pablo de Loanda y escalas, entró ayer tarde en nuestro puerto el vapor inglés Benguela. Cargó frutos; se provió de carbón mineral, víveres y agua y salió para Liverpool, despachado por los señores Elder, Dempster y C<sup>a</sup>.

Anoche llegó, de Liverpool, el vapor inglés Níger. Dejó correspondencia; descargó mercancías; tomó carbón, agua y víveres y salió para San Pablo de Loanda y escalas, despachado por los mismos señores.

Hoy han entrado los siguientes vapores:

Ville de Maccio, francés; procedente de Cotonou, escalas y Dakar. Tomó carbón, agua y víveres y salió para Burdeos y el Havre, despachado por los señores Hardisson Hermanos.

Waikato, inglés; de Nueva Zelanda y Montevideo. Cargó frutos; tomó carbón, agua y víveres y salió para Londres, despachado por los señores Hamilton y Compañía.

Tenerife, español; de Guía, escalas y Abona. Dejó pasajeros; descarga y carga frutos y otras mercancías; toma carbón, agua y víveres y sale para los puertos de su procedencia, despachado por la Compañía de Navegación de Tenerife.

Wazsan, inglés; de Londres y escalas. Dejó pasajeros; descarga y carga mercancías y sale para el puerto de su procedencia, despachado por el Señor D. H. Wolfson.

En Boletín Oficial extraordinario ha publicado hoy el Gobernador civil el real decreto y circular siguientes:

ELECCIONES

El Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación, en telegrama de hoy, me comunica el siguiente real decreto:

«Usando de la prerrogativa que me compete por el artículo 32 de la Constitución de la Monarquía, y de acuerdo con mi Consejo de Ministros; en nombre de mi Augusto Hijo el Rey Don Alfonso XIII, y como Reina Regente del Reino, vengo en decretar lo siguiente:

Art. 1.º Se declaran disueltos el Congreso de los Diputados y la parte electiva del Senado.

Art. 2.º Las Cortes se reunirán en Madrid el 2 de Junio próximo.

Art. 3.º Las elecciones de diputados se verificarán en todas las provincias de la Monarquía el 16 de Abril y las de Senadores el 30 del mismo mes.

Art. 4.º Por el Ministerio de la Gobernación se dictarán las órdenes y disposiciones convenientes para la ejecución del presente Decreto.

Dado en Palacio á 16 de Marzo de 1899.—María Cristina.—El Presidente del Consejo de Ministros, Francisco Silvela.»

Lo que comunico por medio del presente Boletín extraordinario para conocimiento de las Autoridades, Corporaciones y habitantes de la provincia.

Santa Cruz de Tenerife, 23 de Marzo de 1899.—El Gobernador, Francisco Maldonado.

CIRCULAR

Publicado en este Boletín extraordinario el Real Decreto de convocatoria de Cortes, y debiendo por tanto cesar en sus funciones durante el período electoral todos los Delegados administrativos y Comisionados de carácter ejecutivo que se encuentren en los pueblos de esta provincia, he dispuesto recordar por medio de la presente los preceptos de la Ley de 26 de Junio de 1890 que así lo imponen y prevenir á los Sres. Alcaldes lo comuniquen en el acto á los Comisionados y Agentes que deban observarlos.

Santa Cruz de Tenerife, 23 de Marzo de 1899.—El Gobernador, Francisco Maldonado.

Para atenciones del clero de la Diócesis de Tenerife, en el mes de Febrero último, pagó ayer la Delegación de Hacienda la cantidad de 17.966 pesetas.

Con objeto de constituir en esta Capital una Sociedad protectora de los animales y las plantas, ha convocado el Sr. Alcalde á varias personas para una reunión que se verificará el domingo á las 12 del día en las Salas Consistoriales.

Ayer dieron principio en las oficinas de Hacienda los trabajos para la confección del padrón de cédulas personales, correspondiente al año económico de 1899 á 1900.

El Excmo. Sr. Director general de la Guardia civil ha dado de oficio las gracias á los guardias del puesto de San Bartolomé de Tirajana, Juan Perrucho Ferri, Ramón Martín Martín, Juan Tudela Mompó, y Salvador Vázquez Beija por los valiosos servicios que prestaron con motivo del derrumbamiento de una cueva en aquel término municipal, disponiendo a la vez se les anote en sus respectivas hojas de servicio.

En atención al espíritu benéfico que informa la institución de La Cruz Roja, S. S. el Papa León XIII, ha concedido, por Breve de 9 Diciembre de 1898, indulgencia plenaria in articulo mortis, á todos los socios de la humanitaria Asociación.

La comedia de D. Ventura de la Vega La mujer de un artista tuvo anoche en nuestro teatro el mismo éxito que en su primera representación y la comedia de D. Miguel Echegaray Los Hugonotes, aunque ya muy conocida, hizo reír grandemente al público.

Mañana á la noche terminará en la parroquia Matriz el novenario de Nuestra Señora de los Dolores, con cuyo motivo se celebrará función solemne con procesión de la imagen dentro del templo, y predicará el Vble beneficiado de la Catedral de la Laguna D. Tomás Hernández Espinosa.

En la parte baja de la calle de la Luz se han desarrollado olores tan fétidos, por consecuencia de haberse roto unas tetrinas, que urge, en beneficio de la sa-

lud pública, se hagan desaparecer con presteza.

D. E. P.

Esta mañana falleció repentinamente en la vecina ciudad de la Laguna el anciano Canónigo de aquella Catedral señor D. Vicente Ramón Peregrina.

Bajo la presidencia del Alcalde señor Schwartz y con asistencia de los concejales Sres. Díaz Llanos, Fernández Pérez, Trujillo, Guimerá y García Izquierdo celebró anoche sesión de segunda convocatoria, el Excmo. Ayuntamiento.

Leída y aprobada el acta de la anterior se tomaron los siguientes acuerdos:

Aprobar definitivamente la nueva división de Distritos de esta ciudad para las elecciones municipales puesto que no se ha presentado reclamación alguna, durante el tiempo en que estuvo expuesta al público;

Dejar sobre la mesa, hasta la próxima sesión, para el estudio de los señores concejales, el nuevo informe de la comisión especial designada al efecto, relativo á las peticiones de la compañía Eléctrica é Industrial de Tenerife, sobre modificación del pliego de condiciones del servicio del alumbrado público y aumento del precio estipulado en el Contrato;

Que se exponga al público por el plazo de 20 días; para oír reclamaciones, el proyecto, formado por el arquitecto municipal, de nuevas alineaciones y rasantes de la calle del Rosario y parte alta de la de Santo Domingo;

Quedar enterado de un oficio del señor Gobernador civil, participando haber tomado posesión de su cargo y que la comisión permanente de cumplimiento, pase á visitarle el viernes 24 del corriente;

Quedar también enterado del acta del replanteo de las obras de conducción á esta ciudad de las aguas de «Roque Negro» y «Catalanes»;

Pasar á informe de la comisión permanente de obras, una instancia de don Esteban Díaz, solicitando autorización para construir, en la plaza del cementerio de San Rafael y San Roque, una tubería de sifón para conducir aguas al estanque de una finca de su propiedad colindante con el mismo cementerio;

Aprobar un informe de la Comisión permanente de Policía urbana, proponiendo sea denegada la instancia del vecino D. Andrés Torres Socas, pidiendo se mande dar mayor altura á la chimenea del horno de cocer pan de la Factoría de subsistencias militares, sita en la calle de la Marina, por los perjuicios que le ocasionan á su casa habitación los humos procedentes de dicha chimenea;

Quedar enterado, con aprecio, de una carta del Diputado á Cortes por esta circunscripción Sr. Marqués de Casa Laiglesia, expresando su gratitud por el acuerdo del cabildo repitiéndole gracias por sus gestiones en favor de los intereses de esta Capital;

Pasar á la Comisión permanente de Beneficencia, Higiene y Salubridad, para que informe con urgencia, el expediente sobre clausura por antihigiénica

de la casa n.º 14 de la Plaza de la Iglesia;

Que el Biblotecario municipal informe para la próxima sesión, si algunos de los libros de la propiedad de los herederos del Sr. D. Matías Larroche, y los cuales yo últimos se proponen en venta al Ayuntamiento, se encuentran en la actualidad en la Biblioteca pública municipal;

Que la Comisión permanente de festejos, informe si es conveniente que se celebren en el actual año las de la Santa Cruz, y, en caso afirmativo, que presente las bases para un programa de los mismos;

Aceptar el beneficio que, á favor de los fondos municipales, propone la Compañía dramática del Sr. Sánchez de León.

Y con la lectura de los últimos números del Boletín Oficial se terminó la sesión siendo las 8 y media.

Segun la Estadística de emigración é inmigración publicada por el Instituto Geográfico y Estadístico, durante el quinquenio de 1891 al 95, por su sexo y edad, fueron los siguientes: Entraron en España 13 508 varones y 10.367 hembras menores de 14 años; de esta edad, hasta 50, 213,202 varones y 43.940 hembras; de más de 60 años, 3 767 hombres y 1.410 mujeres; de edad desconocida, 14.570 varones y 126 mujeres. Todos juntos hacen un total de 300 890 inmigrantes, de los cuales corresponden al sexo masculino 245.047 y al femenino 55 843

Salieron de España de menos de 14 á 60 años, 298.389 varones y 11.583 hembras, de 14 á 60 años, 298.174 hombres y 51 048 mujeres; de más de 60, 3.207 y 1.425, respectivamente; de edad desconocida, 23 689 y 809, lo que suma un total de 413 324

El exceso de la emigración sobre inmigración se eleva á 112.434. Corresponden á los varones 103.412 y á las hembras 9.022

Los agricultores emigraron en número de 175.456, casi un 50 por 100 de la totalidad de la emigración.

Las provincias que más contingente dieron para la emigración fueron Almería, Canarias, Alicante, Pontevedra y Coruña; á que menos, Vizcaya.

Por buen camino

El joven y tan simpático como ilustrado escritor lanzaroteño D. José Betancort, que modestamente oculta su verdadero nombre bajo el pseudónimo de Angel Guerra, ya popularísimo en estas islas y especialmente en Las Palmas, por su constante y siempre amena, instructiva y patriótica colaboración en los periódicos de aquella ciudad, fué invitado particularmente por el presidente del Gabinete Instructivo de esta Capital para que honrara la tribuna de aquel Centro con alguna conferencia, cumpliendo los deseos de la actual Junta Directiva que se afana por llevar allí todas las inteligencias para que en aquel campo verdaderamente neutral se expongan todas las opiniones y se den á

conocer los hijos del país, de todas las islas, sin exclusivismos, parcialidades ni suspicacias, que en aquella casa no tienen ni han tenido nunca cabida.

De la buena intención y sanos propósitos del Gabinete nadie puede dudar, pues sobradas garantías ofrece su historia; pero así y todo, la invitación fué hecha de una manera finida, mas que como invitación como consulta particular, acaso más que como invitación ó como consulta, como súplica de quien teme pedir más de lo que cree tener derecho á merecer.

Y sin embargo, Angel Guerra no sólo acepta sino que lo hace de manera pública y en términos tan afectuosamente expresivos, que nosotros, seguros de interpretar los sentimientos de los socios todos del Gabinete, nos creemos obligados á darle también públicamente las gracias.

Pero hay más todavía: el entusiasta joven lleva aún más allá su buen propósito, asegurando que no será el sólo, sino que otros oradores, escritores y poetas de aquella ciudad vendrán también ó prestarán su concurso al Gabinete enviando, para que en su tribuna sean leídos, trabajos de distintos géneros.

De buena gana reproduciríamos íntegra la carta que Angel Guerra publicó, con este motivo en el Diario de Las Palmas, del día 15; pero ya que esto no nos sea fácil vean nuestros lectores sus principales párrafos:

«Mucho me honra, y bastante lo agradezco su ofrecimiento de la tribuna del Gabinete Instructivo, que preside, no porque con ello crea los sonajeros orgullos literarios, que no siento, sino porque, tras de mí, que nada valgo, irán á conquistar legítimos laureles meritorios talentos de esta tierra, poetas que sienten, pensadores que batalan, muda ahora la palabra, inmóvil la pluma, inertes por el ocio, y también cansados de luchar contra esta embrutecida esclavitud intelectual que nos envuelve.

Duéleme, en verdad, esta expatriación del pensamiento, que desesperado por la inacción de una sociedad mercantil y utilitaria y por la esterilidad de una opinión pública infecunda, emigra, deja la solariega casa, que pudo honrar, y acaso en el destierro, en extraño suelo, con trabajo, ya cantando, ora arengando, vibrante siempre como acero de combate, ó sacudida cuerda de una lira, conquista gloria para la ingrata patria que le arroja y que le olvida. Gracias mil, compañero mío, en nombre de estos esclavos del ideal. Al ver los brazos abiertos que nos llaman desde la otra orilla, hemos sentido, junto con la pena de nuestra situación presente, que á pesar de todo amamos, el júbilo del proscrito que divisa á lo lejos la tierra de promisión.

Ya irán los escritores de esta tierra á la tribuna del Gabinete Instructivo. Yo sé también que V. sabe hacerles los honores

Dije que iban á tierra extraña, y me arrepiento. No: yo no lo creo; yo siempre me he rebelado contra la estúpida preocupación del vulgo, explotada hábilmente en los días de las grandes tur-

la compañía de la solterona, á la que tiró de la manga como queriéndola aconsejar que cediese apoyando con sus miradas suplicantes la invitación del pasante.

Esa era la causa de que la madre Ragueneel se paseaba por sus dominios entre la enferma y la señorita Carpiquel.

En aquellos momentos en que la visita la proporcionaba ocasión de hablar de su difunto reproduciendo su panegírico, asunto del que jamás se cansaba de hablar, considerábase más dichosa la hortelana que la Borgoña con sus duques.

—Podeis creerlo, en la vida nos dijimos una palabra más alta que la otra, ¡un hombre como se encuentran pocos! ¡Siempre trabajando y contento! ¡Diantre!

»Los comienzos fueron muy duros porque ni el uno ni el otro tentamos un céntimo, no contando más que con nuestros brazos, pero éstos eran fuertes. Lo más difícil es ahorrar el primer franco, y cuando esto se consigue vienen los demás, y esto que estais viendo ahora no era hace veinticinco años más que un campo en el que no se cogía más que trigo y alfalfa, y hubo que trabajar en grande para abonarlo y terraplenarlo, eso no hay necesidad de decirlo porque está á la vista, y mi pobre José trabajó más que un negro dejándose ahí su sudor.

Enjugóse una lágrima con el extremo del pulgar y la sacudió encima de unos enormes melocotones que estaban en un espaldar.

—No penseis en esas cosas, señora Ragueneel, que os dan mucha pena,—dijo con su vocecilla aflautada la señorita Carpiquel.

razón de una escarola ó amorotado como una berenjena en sazón, ¿estais malo? ¿Sufrís mucho?

—No, nada.

—Pues entonces no lo comprendo...

Miróla Pedro abriendo desmesuradamente los ojos.

—No sufro,—contestó.—¡Todo lo contrario!

¡Gozo desde que estais aquí!

—¡Qué galante sois!

—No, es que os amo.

¡La palabra mágica habíase escapado!

Pedro respiró como quien se quita un gran peso de encima; mientras que Rosa retrocedía obedeciendo á un impulso instintivo.

—¿Os enfadáis?—preguntó balbuciendo el pasante.

—No... no lo creais... pero esa declaración tan brusca á quemarropa... tan brusca...—contestó Rosa haciendo un esfuerzo para tomar la cosa á broma.—¿Es qué teneis ganas de divertiros?

—¡No! ¡Y ahora menos que nunca!—respondió Pedro exaltándose é intentando mostrarse más audaz.

—¡Ah!

—Si, esa es la verdad, os amo y no me atreva á decirlo; perdonadme si turbo vuestra tranquilidad, si quizá mi franqueza os desagrade, mas es de todo punto indispensable que sepais lo que por mí pasa.

»Si, Rosa, os amo de tal manera, que creo que mi amor es más que mi vida, y no paso ni un minuto en París en el estudio de mi principal, el señor Durand, sin que me entretenga trazando vuestro nombre en el papel; sois causa de que

Aurta por ahí en cualquier restaurant de los alrededores y luego vendremos.

La intervención de Pedro Ragueneel que estaba al acecho lo impidió.

Desde por la mañana era tan grande su impaciencia, que no podía estarse quieto en ninguna parte, y al verle moviéndose de continuo, dijérase que tenía azogue en las venas.

Llegó á Argenteuil la viajera con el deseo de enterarse de los preparativos de la recepción, y desde muy temprano colocóse el domingo de vigilia en la ventana de su cuarto, y desde allí inspeccionaba la llanura del mismo modo que se vigila el mar desde un semáforo, porque esa ventana tenía vistas al camino que debía recorrer Rosa desde la estación.

Estaba muy perplejo el pobre joven, porque conocía mucho á su madre, y sabía que, á pesar de quererle con ciega idolatría como á hijo único, no haría jamás ciertas concesiones, mostrándose inflexible, pues tenía, además tanta terquedad como una mula de Poitou cuando se le metía una idea en la cabeza.

Meditó mucho Pedro porque al principio las palabras rudas y secas de la hortelana le impresionaron tanto como si le hubiesen echado un cubo de agua helada en el cráneo, no estando prevenido para recibirle; y dotado de muy buen sentido, comprendió cuán difícil sería para él conseguir que la buena mujer cambiase de determinación.

Poco á poco fué, no obstante, reponiendo de su emoción, y se dijo que no podía vivir sin Rosa, que si perdía á ésta experimentaría una pena tan profunda que pesaría eternamente sobre su por-

balencias políticas por los tribunos conjurados.

Más, todo pasa, todo acaba; los reñones momentáneos de hermanos son después las ternuras mas hondas y tenaces de la vida. Nosotros no podemos romper la unidad del espíritu, la indivisibilidad de nuestra historia. Dios quiso separarnos al crear la naturaleza, para que nos amáramos más a la distancia, pero no quiso dividir el alma de la región. Ya ve V.; está escrito. En vano es que las hombra se empeñen; ¡sería sacrilegio rebelarnos contra Dios!

Y ya que V. nos dá el ejemplo invitándonos a su casa, solemnizaremos esta paz, esta concordia que tanto he pedido, por la que mi pluma se ha fatigado escribiendo, como se pueda a la inteligencia consienta, enviando versos y prosa, retazos de crítica y capullos de novela, lo más selecto de la cosecha del año, sin que falte nuestro concurso por recelos envidiosos ni se cierren nuestros brazos cuando llegada sea la hora, que la suerte traiga pronto, del abrazo su premo.

ANGEL GUERRA.

Ya ven nuestros lectores como en los hermosos párrafos transcritos se transparentan los sentimientos, las aspiraciones y propósitos de Angel Guerra y como se adivina sin esfuerzo que no está solo. sino que como él y como nosotros piensan muchos. Hay, pues, que decidirse y no detenerse en el camino emprendido, que es camino de regeneración, sin abrojos ni barreras, que dificulten ó nos cierren el paso, Ageno el Gabinete a las luchas de la política, deje a los políticos que luchan y batallen y se destrocen en lucha casi siempre estéril é infecunda y no desmaye en su empresa, para que sin desdoro ni humillación de nadie, realice el verdadero ideal y que, por lo menos en el terreno de la ciencia, de la literatura y del arte, seamos todos hermanos de verdad.

Desde Venezuela

Caracas, 6 de Marzo de 1899.

Señor Director del DIARIO DE TENERIFE.

Mi estimado amigo:

La ansiada paz, que para su engrandecimiento y progreso tanto necesitan los pueblos de Venezuela, acaba de ser turbada de nuevo, precisamente días antes de la reunión del Cuerpo Legislativo, que tuvo efecto el 20 del mes próximo pasado.

Investido con el alto cargo de Presidente del Estado Guárico, se hallaba el General Ramón Guerra, una de las primeras figuras militares de la República, quien desempeñó en la Revolución acudida por el General Joaquín Crespo, el año 1893, el principal papel, por su actividad y pericia militares. Triunfante aquella Revolución, el General Guerra, desempeñó altos puestos en aquella Administración; entre ellos el de Ministro de la Guerra. Más tarde, entrando a regir los destinos de la Nación el actual Presidente, General Ignacio Andrade y habiendo estallado la revolución encabezada por el General José Manuel Hernández, el General Guerra, se puso al frente de las tropas del Gobierno Nacional y le cupo la suerte de que aquél fuera su prisionero. Nombrado por el Gobierno Nacional Presidente del nuevo Estado Guárico, acaba de lanzar el grito de guerra contra el Gobierno constituido y se ha lanzado al campo, seguido de algunos de sus partidarios, aprovechando para ello las fuerzas que estaban bajo su mando y que guarnecían aquel Estado.

Lo inesperado de esta Revolución que nadie sospechaba, ha venido, como es natural, a paralizar más las fuerzas vivas de la República; á agravar la situación económica que se atravesaba y á cegar por ahora los cauces de engrandecimiento y prosperidad para los pueblos de la Unión.

Afortunadamente parece que el movimiento revolucionario se halla hasta ahora circunscripto al solo Estado Guárico y que no cuenta con bastantes partidarios en el resto de la República, pero de todos modos es un gran mal para el país por que, á lo menos, lo mantiene estacionario, paralizando las iniciativas del Gobierno y las particulares.

El día 3 del mes corriente ha tenido lugar el primer encuentro entre las tropas del Gobierno y las de la Revolución, en las inmediaciones de Morrocoyes, pueblo del Estado Guárico. El parte oficial dice que las tropas de la revolución se declararon en vergonzosa derrota, dejando en poder de las del Gobierno, muertos, heridos, bestias, lanzas y el libro de órdenes. De las del Gobierno sólo entraron en combate tres batallones, y nuevos refuerzos de soldados

han marchado al campo de los sucesos, hostilizando á los revolucionarios.

Cuando el poderío de España acaba de terminar en estas regiones americanas por ella descubiertas y colonizadas, á costa de inmensos sacrificios y en perjuicio de su población de aquella época que se desbordó hacia el Nuevo Mundo, algunas de las nacionalidades que hoy tienen vida independiente, no olvidan lo mucho que á su madre deben, á pesar de que los principios políticos las haya separado. La América Española, tanto al glorificar sus héroes de la guerra de Independencia, que lucharon con tesón en pro de un ideal, como al glorificar al Descubridor del Nuevo Mundo, glorifican con ello á España. A los primeros, por que eran hijos suyos y conservaban su valor y su constancia y al segundo, porque al nombrar á Colón y el Descubrimiento de América, es lo mismo que si se nombra á España.

Sugiere estas reflexiones la resolución del Gobierno Venezolano mandando erigir en una nueva plaza que se ha construido la estatua del Descubridor de América. Obedece esta resolución á conmemorar la fecha en que Colón descubrió el Continente cuya primera tierra fué las Costas de Parí. La plaza lleva el nombre de Macuro, en recuerdo de haber sido el sitio del Continente donde primero desembarcó Colón, perteneciente á Venezuela.

En cada uno de esos monumentos, está encarnada España y su gloria no se extinguirá, mientras existan estas jóvenes naciones que hablan nuestro propio idioma y son sangre de nuestra sangre.

Otra vez ha ganado premio la *Estudiantina Española* de esta ciudad, formada de hijos de las Canarias.

Con motivo de las fiestas del Carnaval, se destinó por el Gobierno del Distrito Federal, un premio para la mejor organizada comparsa que se exhibiera en esos días, y el Jurado nombrado al efecto adjudicó éste á la *Estudiantina Española* de esta ciudad. Es esta la quinta vez que dicho Cuerpo ha sido premiado, destinando los productos materiales á obras caritativas.

Quedo de usted su amigo y s. s.

MANUEL M. MARRERO.

El tratado de paz

Durante esa administración, á pesar de que se notificó á España claramente que los Estados Unidos no podían soportar más tiempo aquella situación que se había hecho intolerable, no se adoptó ningún proceder agresivo; y durante diez años sufrió todos los inconvenientes y privaciones, destrucción de su comercio y perjuicio á sus ciudadanos, consiguiendo á esta contienda, que se terminó con la paz del Zanjón, sólo para estallar de nuevo la guerra, y de ser hecha con todos los caracteres de horror y desolación, y lucha inútil que caracterizaran la contienda anterior. El presidente Cleveland, en su Mensaje anual de 1896, se vió obligado á declarar al Congreso de los Estados Unidos que «cuando la imposibilidad de España para tratar satisfactoriamente con la insurrección se hubiese hecho manifiesta, y se demostrara que su soberanía en Cuba se había extinguido, para todos los fines de su existencia legal, y cuando una lucha inesperada, para su restablecimiento degenerase en una contienda que no significara más que un sacrificio inútil de vidas humanas y la destrucción total de la materia misma objeto del contrato, se presentaría una situación en que nuestras obligaciones hacia la soberanía de España serían sobrepasadas por obligaciones más altas, que difícilmente podemos dudar en reconocer y desempeñar». Durante toda la administración del presidente Cleveland, esta situación fué soportada con paciencia, con grandes pérdidas y gastos por parte de los Estados Unidos, que entonces y siempre sostenían escrupulosamente las más altas obligaciones de neutralidad con la vigilancia de su Marina y sus departamentos ejecutivos y administrativos. El actual jefe del poder ejecutivo de los Estados Unidos, en su primer Mensaje anual de 1897, llamó de nuevo la atención sobre los efectos desastrosos para nuestros intereses de la guerra que aún ardía en Cuba. La espera paciente del pueblo para que terminaran estas condiciones llegó á su límite en el Mensaje de 11 de Abril de 1898, del presidente al Congreso, en el que se decía: «Esta larga experiencia ha demostrado que el objeto para el cual España ha llevado á cabo la guerra, no puede alcanzarse. El fuego de la insurrección podrá arder ó disminuir, según las es-

taciones; pero no hasido, y es evidente que no puede ser extinguido con los actuales métodos. La única esperanza de alivio y de descanso de una situación que ya no puede soportar, es la «pacificación obligatoria de Cuba. En nombre de la humanidad, en nombre de la civilización, por los intereses americanos en peligro, que nos dan el deber de hablar y de obrar, la guerra de Cuba tiene que concluir».

Fundado en este Mensaje, el Congreso de los Estados Unidos, en la resolución aprobada por el presidente en 20 de Abril de 1898, á la cual se ha hecho tantas veces referencia en el *Memorandum* sometido por los Comisionados españoles, basó su demanda para que el Gobierno de España renunciara á su autoridad y gobierno en la isla de Cuba y retirara sus fuerzas de Cuba y de las aguas cubanas, por ser la situación en Cuba (tan cerca de los Estados Unidos) tal que declaró que no podía soportarse más. No es necesario consignar la historia de los acontecimientos que siguieron á esa demanda, bien conocidos de los miembros de esta Comisión, y que ahora forman parte de la historia del mundo.

Verdad es que la renuncia obligada de la soberanía española tendrá por resultado la libertad é independencia de la isla de Cuba, y no el engrandecimiento de los Estados Unidos. Este resumen de acontecimientos, que tuvo por consecuencia el que los Estados Unidos tomaran las armas, no se ha hecho para herir las susceptibilidades de la nación española, ó de sus distinguidos representantes en esta Comisión, sino para la veracidad de la historia y de las declaraciones hechas en el *Memorandum* sometido por los comisionados españoles: menos no podía decirse por los representantes de los Estados Unidos. No habiendo tomado las armas para su propio engrandecimiento, habiéndose abstenido de adquirir la soberanía de Cuba, los Estados Unidos ahora tratan de alcanzar una paz consistente, con sus fines y propósitos al hacer la guerra. Al pedir, como nación victoriosa, alguna clase de compensación, no ha imitado los ejemplos de otras naciones, pidiendo indemnización pecuniaria por los millones gastados, y los sufrimientos, privaciones y pérdidas experimentadas por su pueblo. Sus relaciones con Cuba han sido las que se tienen á un pueblo que sufre, sin recompensa ni esperanza de ella.

Los comisionados americanos juzgan, por consiguiente, que están plenamente justificados, con arreglo á derecho y á luz moral, en negarse á hacerse cargo, además de las cargas en que ya han incurrido, de la obligación de pagar las llamadas Deudas coniales españolas, deudas que, según se ha demostrado, han sido invertidas principalmente para hacer oposición á fin, para cuyo objeto la resolución de intervención fué adoptada por el Congreso y sancionada por el presidente de los Estados Unidos. Si se pudiera admitir, según se alega en el *Memorandum* de los comisionados españoles, que los Estados Unidos en este respecto aparecen como agentes del pueblo cubano, el deber de resistir se á la transmisión de estas duras cargas, sería igualmente imperativo. Los decretos del Gobierno español ellos mismos demuestran que estas deudas fueron invertidas en las estériles tentativas de aquel Gobierno de suprimir las aspiraciones del pueblo cubano hacia mayor libertad y mas libre gobierno.

Continuará

Para las amas de casa

COLES Á LA CASERA

Se cortan en rodajas, se dan un hervor con sal, se escurren, se pican y se ponen al fuego en una cacerola con manteca, sal y pimienta; después de rebogadas, se echa caldo y un poco de harina, y cuando están cocidas y mernado el caldo, se sirven.

BERENGENAS EN PARRILLA

Se cortan por medio á lo largo quitando las pepitas; se cortan después en rebanadas muy delgadas, igualmente á lo largo, se adoban en aceite, hierbas finas, pimienta y sal; se sacan del adobo y se ponen en la parrilla, sirviéndose con una salsa.

ANUNCIOS PREFERENTES

ATODAS HORAS SE IMPRIMEN cintas para coronas finébras, sin mancharlas de aceite, en la Imprenta «sleña, Castillo, 49.

NO HAY QUIEN PUEDA COMPETIR en precio y surtido con el muestrario que del taller de sostería de la señora Viuda de Pácido Verde de Cádiz, trae á esta Isla su representante señor Moreno. Avisos en el Bazar Francés ó en el Hotel Vic oria. (7-3)

SE VENDEN PATATAS BUENAS, DE las llamadas «huever», á 6 pesetas quintal, y á 7 libras por 50 céntimos; en los almacenes de la casa, plaza de Weyler, núm. 1. (17-3)

SE ALQUILA LA CASA CON HUERTA, calle de San Juan Bautista, núm. 15. Razón, Clavel, 1. (17-3)

SE DESEA COMPRAR UN CABALLO que sea fuerte y pacífico, y propio para enganchar á una victoria.—Marina, 15. (23-3)

Papel de seda para flores de venta en la Papelería y librería, Castillo, 56.

Velodromo Tinerfeño

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

Por orden del señor Presidente, y conforme lo dispone nuestros Estatutos, se convoca á los señores accionistas de esta Sociedad á una general ordinaria, que tendrá lugar el día 25 de los corrientes, á las dos de su tarde en el local del Círculo Mercantil y Agrícola de esta Ciudad.

Santa Cruz de Tenerife, 15 de Marzo de 1899.—El Secretario, Lorenzo Fernández.

Orden del día: Presentación de cuentas. Elección de dos consejeros para la Gerencia, y demás asuntos generales.

SE VENDE

La espaciosa casa situada en la calle de Santa Rosalia número 24 —Para tratar dirigirse á la de Teobaldo Power número 18. (9-3)

Bazar Francés

PLAZA DE LA CONSTITUCION

Se acaba de recibir por el último vapor francés una gran variedad de artículos de gran novedad en oro, plata y dúblé, como: Pasadores, pulceras, collares, jinquillos, medallas oro, gran variedad de vírgenes, medallas con T:ébol (Porte bonheur) Alfileres de carbata botones para pechera con piedras Simili brillantes la mejor imitación hasta hoy. También se ha recibido un gran surtido de fichus, Mantillas y velos tohalla desde el precio de 16 pesetas en adelante; igualmente una colección de sombreros, y trajes completos para caballeros. Perfumería de toda clase, esencias, élixires, polvos, orizalina vegetal la más acreditada y la más fácil para teñir el cabello y la barba.

Se ha recibido por el último vapor, una variedad de libros de mesa, saquitos de mano, carteras y petacas de piel de Rusia, última novedad.

Nota.—Se realiza una partida de sombreros para señoras á 2 y 3 duros y capotas de terciopelo á 4 duros, siendo los precios de fabrica de 6, 7 y 8 duros.

SOCIEDAD

DE EDIFICACIONES Y REFORMAS URBANAS (Compañía anónima)

Desde hoy queda abierto el pago del dividendo de pesetas 22.50 por cada acción acordado por el Consejo Administrativo de esta Empresa, á cuyo efecto los señores Accionistas pueden pasar con los títulos correspondientes, todos los días no feriados, de doce á dos de la tarde, á las oficinas de la Sociedad, Castillo, 61, bajos. Santa Cruz de Tenerife, 21 de Marzo de 1899.

J. M. BALLESTER. Gerente.

Compañía Eléctrica

INDUSTRIAL DE TENERIFE

Por acuerdo del Consejo de Administración y en cumplimiento del artículo 23 de los Estatutos, se cita á los señores accionistas con objeto de celebrar junta general ordinaria el miércoles 29 del corriente, á las 8 de la noche, en los salones del Círculo Mercantil para deliberar y votar los particulares señalados en la orden del día. Se suplica la asistencia personal ó por representación en la forma que previene el artículo 22 de los Estatutos.

Santa Cruz de Tenerife, 20 de Marzo de 1899.—El Secretario, MANUEL F. FERIA.

Orden del día.—Lectura de la Memoria del estado y marcha de la Compañía hasta el 31 de Diciembre último.

Examinar, reparar y aprobar el balance anual y las cuentas demostrativas de las operaciones de la Compañía en el año último.

Renovación parcial del Consejo.

Gregorio M. Lorente CIRUJANO DENTISTA



Con mis elixir y polvos dentífricos los dientes se conservan blancos y brillantes.

Horas de 9 á 5; San José 11. (18-2-25 p)

ALELUYAS

Son las de más novedad y más baratas, las que se venden en la Librería de Francisco Hernández y C.ª. Para convencerse, comparar calidad y precios con las que se venden en otras casas.

GASTILLO, 56.

GACETA DE LA BOLSA

REVISTA FINANCIERA SEMANAL Información bursatil diaria

GUÍA PRÁCTICA DE LOS CAPITALISTAS Oficinas.—Teluán 19.—Madrid

SUSCRIPCIÓN: 5 pesetas trimestre en toda España. Pago adelantado.

Órdenes de compra y venta de valores al contado, ó por comisión que el correo del Agente de Cambio, ó sea un correo por cada mil.

Consultas gratuitas para los suscriptores sobre valores y operaciones de Bolsa.

LION TRADING C.º

GRANDES NOVEDADES

SEMANA SANTA

INDUDABLEMENTE ES VERDAD

que la elegancia y solidez de los artículos unidas á la equidad en los precios son la BASE de la economía doméstica.

Las Señoras—y especialmente los Caballeros—de sea ver realizado este simpático AXIOMA.

Nuestro surtido de París recibido hoy en estas condiciones.

¿Quién no visita, pues, nuestro Establecimiento siquiera sea con el objeto de VER personalmente esta rara maravilla?

YA QUEDAN POCAS BOINAS

Nuestros Sombreros adornados se despiden galantemente hasta el 25 de Abril. (16-3)

# Vapores con registro abierto



**THE UNION STEAM SHIP COMPANY**  
PARA SOUTHAMPTON

El grandioso y rápido vapor

**GREEK**

saldrá de este puerto el 25 de Marzo.  
Admite pasajeros y 200 toneladas de carga.  
Agentes, Hamilton y Compañía. (14-3-11)



**AFRICAN STEAMSHIP COMPANY**

VAPORES CORREOS INGLESES  
PARA HAMBURGO DIRECTO

**Gambia**

saldrá de este puerto el 25 de Marzo.  
Tiene hueco para carga.  
Agentes, Elder, Dempster y C.º Marina 11. (21-3-5)



**Forwood Brothers & Co's**

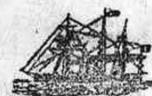
Line of Steamers

PARA LONDRES VIA MADEIRA

El magnífico vapor

**WAZZAN**

saldrá el 24 de Marzo.  
Admite carga y pasajeros.  
Agentes, H. Y. WOLFSON Marina número 1. (20-3-5)



**Vapores españoles Trasatlánticos**  
DE PINILLOS, IZQUIERDO Y C.º

PARA PUERTO RICO, HABANA,  
Y VERACRUZ

El magnífico y rápido vapor

**Conde Wifredo**

saldrá de este puerto el 3 de Abril.  
Admite carga y pasajeros.

PARA CADIZ Y BARCELONA

El magnífico y rápido vapor

**Miguel M. Pinillos**

saldrá de este puerto el 4 de Abril.  
Admite carga y pasajeros.  
Agentes, Hijos de Juan Yanes,  
San Francisco, 13



**THE NATAL LINE OF STEAMERS**

Para Londres directo

El hermoso y rápido vapor

**Umgeni**

se espera en este puerto el 23 de Marzo.  
Admite pasajeros de 1.ª y 2.ª clase.  
Tiene hueco para carga.

Agente, H. Y. WOLFSON.



**The New Zealand Shipping Co.ª**

PARA LONDRES

Saldrá el 6 de Abril el vapor inglés

**Rakaia**

Admite pasajeros y 400 toneladas de carga.  
Agentes, Hamilton y C.ª

**CHARGEURS REUNIS**

VAPORES CORREOS FRANCESES DE GRAN MARCHE



PARA DUNKERQUE Y HAVRE

Saldrá de este puerto el 25 de Marzo el vapor

**Paraguay**

Admite pasajeros y carga.  
Agentes,  
Hardisson Hermanos.



**The Aberdeen White Star Line**

PARA LONDRES

Saldrá de este puerto el 23 de Marzo el vapor

**Damascus**

Admite pasajeros y carga.  
Tiene hueco para 500 toneladas de carga.  
Agentes, Hamilton y C.ª



**HAMBURG SUD-AMERIKANISCHE**  
DAMPF-SCHIFFS GESELLSCHAFT

PARA LISBOA Y HAMBURGO

El magnífico y rápido vapor

**Itaparica**

saldrá de este puerto el 25 de Marzo  
Admite carga y pasajeros.  
Agentes, HAMILTON Y COMPANIA.

El anuncio es como el alma del comercio y de a industria, el intermediario entre el comerciante que vende y el particular que compra.

## ANUNCIOS GENERALES

Los grandes centros fabriles y comerciales que son hoy la admiración del mundo lo deben todo a la publicidad de sus productos.

### PIANOS—PIANOS

Pídanse los de la acreditada marca

**JUAN AYNE**

construidos exprofeso para las Canarias.

**CORNETAS Y CLARINES**

de reglamento para el Ejército y Milicias.

FERNANDO VII 51, 53 y Call 22, BARCELONA.

### FUNDICIÓN DE HIERRO

Y TALLERES

**Maquinaria y Cerrajería**

DE

**ANTONIO AGUILAR**

Rábida, 10.—Sevilla

Especialidad en Columnas, Balcones, Rejas, Cancelas, Monteras y toda clase de artículos para construcciones.

Prensas de púlpito ó jaula para uvas.

Prensas de palanca con dos ó cuatro columnas con privilegio exclusivo por el disparador Aguilar para determinar la presión máxima.

Pisadoras de varios sistemas para uvas.

Privilegio exclusivo por la nueva pisadora para uvas con cepillos automáticos.

Diferentes modelos de bombas para trasiego de vinos.

Norias, Molinos, Arados y toda clase de Maquinaria y Cerrajería.

Catálogo, dibujos, etc. pueden verse en casa del Representante del señor Aguilar, Castillo, 61, Santa Cruz de Tenerife. (2-4-1 m).

**AGUA MINERAL ESPERANZA**  
CLORURADA, SÓDICA LITÍNICA de Nuestra Señora de la  
Eminencias médicas, en luminosos informes, certifican que  
**ES LA ÚNICA INSUSTITUIBLE**  
para la rápida y segura curación de las dispepsias atónicas y flatulentas, catarros del estómago é intestinos, afecciones crónicas del tubo digestivo, infartos del hígado, litiasis biliar, escrofulismo, herpes, catarros de las vías urinarias, diabetes, clorosis, anemia, etc., etc. El folleto con el dictamen de la Academia Médico-Farmacéutica de Barcelona, análisis, etc., se envía á vuelta de correo, pidiéndolo á los agentes generales, **CEBERIAN Y C.ª**, Barcelona.  
Pídanse el agua de LA ESPERANZA en las principales farmacias del mundo.



Depositorio para las islas Canarias, D. J. M. Ballester Cas-  
tello, 61, Santa Cruz de Tenerife.  
Venta: En todas las buenas farmacias.  
Precio, al por menor, 1 peseta la botella.

**EL MEJOR REGULADOR DEL ESTÓMAGO**  
**MAGNESIA FORMIGUERA**

ATEMPERANTE + DIGESTIVA + ANTIBILIOSA + LAXANTE  
Cura las acedias, indigestiones y mareos, regulariza el estómago, excita el apetito, despeja la cabeza, disipa la hipocondría y evita las digestiones difíciles.  
Por sus inmejorables propiedades, nuestra Magnesia se ha conquistado desde hace más de cuarenta años, el primer puesto entre sus similares nacionales y extranjeras. Todas las familias deben tener un frasco para casos imprevistos de indisposiciones digestivas.  
Véndese en las principales Farmacias  
Por mayor: Sociedad Farmacéutica Española, Barcelona  
SE VENDE EN TODAS LAS FARMACIAS



### Clinica dental

del Consultorio Médico Inter nacional

Dos patentes de invención por veinte años para las dentaduras de níquel y aluminio dorado, las más higiénicas, cómodas, ligeras, fuertes y baratas.

Dientes de caucho (sistema antiguo) desde 5 pesetas. En níquel ó aluminio (patentes) desde 10. En oro desde 20. Dentaduras completas en caucho, 100 (sistema antiguo). En níquel ó aluminio desde 200. En oro desde 500. Empastes desde 5: amalgamaciones desde 10: orificaciones desde 20.

Mento Piretrina.—Excelente elixir para quitar el dolor de muelas, fortalecer los dientes movedizos, curar las enfermedades de las encías y facilitar poderosamente el babeo de los niños.

Coralina.—Polvo de coral esterilizado recomendado por todas las celebridades médicas para la limpieza de la dentadura, destruir el sarro y de-

volver su blancura primitiva. Precio, 2 pesetas frasco ó caja en todas las farmacias ó por correo.—Hora: de nueve de la mañana á seis de la tarde.—Gratis, de ocho y media á diez de la mañana **ARENAL, I**, principal. MADRID. (21-3)

### Articulos de Paris

**CAMILO LECUONA Y BELLO**  
Corsees higiénicos marca «La Pastora».—Plumeros de varios tamaños.—Polvos de «Wanda».—Idem de «Nieve».—Idem de «Flores de los Alpes».—Idem «Beauty».—Idem de «Java».—Idem de «Wallis».—Idem de «Oriza».—Idem de «Opoponax».—Agua dentrificca del Dr. Pétersen.—Polvos y pasta idem.—Polvos dentrificcos «chinos».—Jaboncillos de todas clases.—Cosméticos.—Esencias para el pañuelo.—Piel para adornar vestidos.—Marcos para retratos.—Impredibles.—Motas para la cara.—Chalinas negras y de colores.—Muelina de lana para mantos de luto.

—Gran surtido de flores negras y para medio luto.—Plumas para sombreros.—Zapatitos para niños.—Gamuza.—Peinetas.—Tapetes para mesas.—Cuellos y puños de hilo.—Extenso surtido de juguetes.  
Calle del Castillo número 46 esquina á la de Teobaldo Power. (25-2-30)



DEPOSITO GENERAL  
Sra Viuda de RAFAEL ROMERO JEREZ

IMPRENTA ISLEÑA DE HIJOS DE F. C. HERNÁNDEZ  
REGENTE, MANUEL F. GARCÍA  
Santa Cruz de Tenerife, Castillo, 49 y 56